PERGAMINO, Septiembre 14 de 1998.-

Al Señor Intendente Municipal ESCRIBANO ALCIDES F.SEQUEIRO SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la ORDENANZA que este H.Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Décima Primera Sesión Ordinaria realizada el día 11 de Septiembre de 1998, al considerar el Expediente: D-37/97 D.E. eleva Expte. C-975/97 CONTADORA MUNICIPAL Ref: Asignaciones familiares devengadas meses Octubre, Noviembre y Diciembre de 1996.-

Sancionándose la siguiente:

## ORDENANZA:

saludarlo atentamente.-

H.Bol

DELIBERANTE

Hago propicia la oportunidad para

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA Nº 4750/98.-